

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

JRS

Panamá, 19 de mayo de 2023

Nº 14.1204-051-2023

Ingeniera  
**ANALILIA CASTILLERO**  
Jefa Del Departamento de Evaluación  
de Estudios de Impacto Ambiental  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a las notas DEIA-DEEIA-UAS -0107, 0140 y 0122, - 2023, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. **Las Lomas Solar**, Expediente DEIA-II-E-066-2023.
2. **Extracción de Minerales No Metálicos**, Expediente DEIA-II-M-081-2023.
3. **Diseño y Construcción de las Calles y Avenidas Internas del Valle de Antón**, Expediente DEIA-II-F-086-2023.

Atentamente,

Arq. LOURDES de LORE  
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo Indicado.

LdeL/rg

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		DIRECCIÓN MINISTERIO DE AMBIENTE		MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL					
RECIBIDO					
Por: <i>Lorena</i>					
Fecha: <i>19/5/23</i>					
Hora: <i>1:49 PM</i>					
Ave. El Paical Edificio Edison Plaza, 4 piso Central (507) 579-9400					

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO  
AMBIENTAL (E.I.A.)**

**A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO CITADO DEL ESTUDIO**

**1. Nombre del Proyecto:**

**“EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS”.**

Expediente: DEIA-II-M-081-2023.

**2. Localización del Proyecto:**

En un globo específico de terreno de 50.96 hectáreas, de las cuales se utilizarán 22 hectáreas, + 6343m<sup>2</sup> ubicado en el Corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Este proyecto se localizará a unos 1k+150mtrs. de la Carretera Panamericana, cerca de la entrada de la comunidad de Chorrerita.

**3. Objetivo Directo del Proyecto**

Consiste en la extracción de material No Metálico (arena continental), en una operación de minado a cielo abierto, en el cual se extrae el mineral con métodos mecánicos, lo cual implica la limpieza parcial de las áreas de rastrojo, en primera instancia se pretende la rehabilitación del camino de acceso dentro de la zona solicitada, los trabajos de acondicionamiento del sitio de acopio, lavado, frente de extracción y operaciones. con el objetivo de abastecer el mercado local y de las provincias centrales con material de arena continental.

**4. Actividades Principales, Etapas y Monto del Proyecto:**

- Etapa de planificación: Evaluación del yacimiento, solicitud de permisos, plan de trabajo, presentación de solicitud ante la Dirección de recursos Minerales del MICI, elaboración del Estudio de Impacto ambiental.
- Etapa de construcción: Obtenidos los permisos correspondientes, se procederá a la preparación del terreno y el equipo para desarrollar el proyecto en función del Plan Minero).
- Etapa de operación: Inicia con la implementación del método extractivo. (Extracción y apilamiento de arena continental, carga y transporte del mineral, lavado de arena continental).

El monto de la inversión es de Un Millón Seiscientos Mil (1,6000.000,00) Balboas.

**5. Nombre del Promotor del Proyecto:**

GRUPO BARUC, S.A.

**6. Nombre del Consultor que realiza el E.I.A.:**

LUIS QUIJADA SILVANO VERGARA

Nº REGISTRO: IAR-051-098 Nº REGISTRO: IRC-085-202

## 7. Síntesis de Características del Medio (Físico, Biótico y Socioeconómico):

El Paisaje del área del proyecto tiene características de potrero con pequeños bancos de arena continental, la vegetación es escasa debido al sobre uso del terreno en actividades de ganadería. Actualmente se observa que el área está siendo explotada por actividad extractiva de arena continental la cual cuenta con los permisos requeridos.

Se señala que es un terreno plano tipo potrero caracterizado por suelo arenoso con herbazales, gramíneas, árboles y arbustos, hay un reservorio de agua. Algunos sectores presentan desbroce vegetal. En la actualidad el suelo donde se desarrollará el proyecto, es un potrero para el pastoreo de vacuno.

El sitio específico donde se extraerá el material ha sido alterado por la actividad de extracción de arena continental en una hectárea dentro de la finca, la cual cuenta con un EsIA aprobado. El suelo se caracteriza por presentar un color pardo amarillento, con un horizonte A, muy superficial y que se caracteriza por la poca fertilidad, bajo contenido de materia orgánica, con una textura de tipo arcilloso y los mismos se encuentran muy compactados, por el movimiento del equipo, producto de la actividad que se ha desarrollado en el área en las últimas décadas.

En el área del proyecto se cuenta con sistema de servicios básicos como carretera, vía de acceso al proyecto desde la carretera secundaria que conecta con la vía Interamericana, también se cuenta con agua potable, energía eléctrica, no obstante, en el área específica del proyecto no se cuenta con algunos de ellos como agua potable, energía y aguas servidas

## 8. Síntesis de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:

- **Impactos negativos:** Afectación a la población local de la comunidad, alteración de la calidad del aire, alteración del suelo y la calidad del agua, perturbación de la fauna,
- **Impactos positivos:** Generación de empleos, incremento de la economía local, incremento de ingresos Municipales. Los impactos sociales positivos que genera el proyecto a la comunidad se limitan a la contratación de mano de obra local, sin embargo, la venta de arena promueve una dinámica en la construcción que de forma indirecta la comunidad se verá beneficiada.

## 9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Participación ciudadana:

Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental producido por las acciones del proyecto, se identifica el Ente responsable de la ejecución de las medidas de mitigación, así como también de las acciones de monitoreo, se presenta el cronograma de ejecución de las medidas de mitigación , plan de participación ciudadana, plan de prevención de riesgos del proyecto, plan de rescate y reubicación de fauna y flora, plan de educación ambiental, plan de contingencia, plan de recuperación ambiental, costos de la gestión ambiental.

- Plan de Participación Ciudadana: Se desarrollaron visitas domiciliarias a las viviendas de las comunidades para dar una descripción de las características principales del proyecto. Se aplicaron encuestas a moradores y autoridades o líderes comunitarios, se entrevistaron a las autoridades. El 57.0% expreso estar de acuerdo con el proyecto, el 35.0% no está de acuerdo y el 8.0% no contestó.

**B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

- Debe cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Comercio e Industrias para la obtención de la concesión. solicitar a la Dirección de Recursos Minerales del MICI.

**C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

En un proyecto del sector minero, por lo cual no requiere la asignación de un uso de suelo. El promotor deberá cumplir con la normativa aplicable, con los requisitos establecidos por las autoridades competentes.



Ing. Agr. M. Sc. Aurora H. Sánchez.  
Unidad Ambiental Sectorial  
12 de mayo de 2023  
a/s



Vo. Bo. Arq. Lourdes de Loré  
Directora de Investigación Territorial